



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2019-902

MARCELO GUSTAVO BLANCO DÁVILA
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

CONSIDERANDO:

QUE mediante oficios Nos. LEG-DC-070-2019, LEG-DC-075-2019, LEG-DC-076-2019 y LEG-DC-077-2019 de 29 de julio, 13 y 19 de agosto del 2019 respectivamente, el señor Jorge Moyano y la señora Mónica Carrión ambos Apoderados Especiales, del Banco Diners Club del Ecuador S.A., solicitan la calificación del señor Abel Romeo Castillo Echeverría como miembro del Directorio del mencionado Banco, designado en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de marzo del 2019;

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece los impedimentos para miembros del directorio y consejos de administración y vigilancia;

QUE el capítulo I "Calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos", del título VI "Del gobierno y la administración", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, dispone que la Superintendencia de Bancos calificará la idoneidad y experiencia de los directores y representantes legales;

QUE la Circular No. SB-DS-2018-0007-C de 06 de noviembre del 2018, determina los documentos habilitantes que se deben presentar para la calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades del sector financiero privado;

QUE mediante Memorando N° SB-DTL-2019-0952-M, de 23 de agosto del 2019, se señala que el señor Abel Romeo Castillo Echeverría, cumple con los requisitos determinados en la norma citada en el considerando precedente; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Bancos mediante Resolución No. SB-2019-280 de 12 de marzo de 2019; y, Resolución No. ADM-2019-14239 de 30 de abril del 2019,

RESUELVE:

Quito: Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid. Teléfonos: (02) 299 76 00 / 299 61 00
Guayaquil: Chimborazo 412 y Aguirre. Teléfono: (04) 370 42 00
Cuenca: Antonio Borrero 710 y Presidente Córdova. Teléfonos: (07) 283 59 61 / 283 57 26
Portoviejo: Calle Olmedo y Alajuela. Teléfonos: (05) 263 49 51 / 263 58 10

www.superbancos.gob.ec



@superbancosEC



Superintendencia de Bancos



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

Resolución No.SB-DTL-2019-902
Página No. 2

ARTÍCULO ÚNICO.- CALIFICAR la idoneidad del señor Abel Romeo Castillo Echeverría, portador de la cédula de ciudadanía No. 090387889-0, como Director Suplente de Banco Diners Club del Ecuador S.A., designado en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de marzo del 2019.

COMUNÍQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el veintiséis de agosto del dos mil diecinueve.

Dr. Marcelo Gustavo Blanco Dávila
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

LO CERTIFICO.- En Quito, Distrito Metropolitano, el veintiséis de agosto del dos mil diecinueve.

Ing. Karla Angulo Jaén
SECRETARIO GENERAL, (E)

